ACTA 06

CUARTA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLAN, VERACRUZ.

I. En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 19 horas 02 minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veintiséis, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 Bis de la Ley Numero 9 Orgánica del Municipio Libre; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz; reunidas en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Veracruz, el Ciudadano Lic. Guillermo Reyes Espronceda, Presidente Municipal y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana Lic. Amayrani de /Jesús Sánchez Cruz Regidora Titutlar de la Comisión Edilicia para la Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; las ciudadanas en su carácter de Vocal, |1| Lic. Roberta Salvador Carrera, Lic. Blanca Hortencia Gallegos López, todas Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. También se encuentran presentes como invitadas la ciudadana Lic. Deyanira Rosales Alberto directora general, la ciudadana Titular del Area Administrativa, todas del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, la presente Sesión se desarrolla al tenor del siguiente Orden del Dia: ----------

II. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal.
III. Lectura y aprobación del orden del día.
IV. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior
V. Presentación, Análisis y en caso, aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Ver., correspondiente al mes de ABRIL de 2026.

VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación del MANUAL DE ORGANIZACIÓN del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, correspondiente al periodo 2026-2029.

VII. Consignación de Acuerdos

VIII. Asuntos Generales

IX. Clausura

II.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quorum legal.

En uso de la voz, el ciudadano licenciado Guillermo Reyes Espronceda, presidente, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana licenciada Amayrani de Jesús Sánchez Cruz secretaria técnica, quien procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando las integrantes presente, por lo que, con cinco integrantes presentes se declaró que existe quorum legal para celebrar la CUARTA SESION ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN, VERACRUZ, del ejercicio 2026.----------

III.- Lectura y aprobación del Orden del día:

En uso de la voz, el ciudadano licenciado Guillermo Reyes Espronceda, presidente, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana licenciada Amayrani de Jesús Sánchez Cruz, secretaria técnica, da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la junta de gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestar levantando la mano. Por lo que informa al presidente, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día. ----------

IV.- Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior

Para el desahogo del punto IV se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, debido a que la misma ya fue discutida y aprobada.----------

V.- Presentación. Análisis y en caso, aprobación de Estado Financiero correspondientes al mes de ABRIL de 2026 del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz.

En uso de la voz, el ciudadano licenciado Guillermo Reyes Espronceda, presidente, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana licenciada Amayrani de Jesús Sánchez Cruz, secretaria técnica, otorga la palabra a la directora general del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, para que presente y se analice la información que se adjuntó a la convocatoria, por parte de las integrantes de la junta de gobierno; por lo que una vez concluida la presentación, se le devuelve el uso de la voz a la secretaria técnica de este instituto para someter este punto a la votación de los integrantes, por lo que se consulta que quienes estén a favor de la aprobación del estado financiero del instituto municipal de las mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de ABRIL de 2026, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que se le informa al presidente de la junta de gobierno que este punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad.----------

Consignación de Acuerdos.

En uso de la voz, el ciudadano licenciado Guillermo Reyes Espronceda, presidente, solicita dar lectura al Acuerdo tomado en la presente sesión. Por lo que la ciudadana licenciada Amayrani de Jesús Sánchez Cruz, secretaria técnica, da lectura al acuerdo tomado por la junta de gobierno, el cual es el siguiente:

ACUERDO 009/2026

SE APRUEBA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN III; CAPITULO VI ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE APRUEBA EL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN LOS TÉRMINOS DADOS A CONOCER. ----------

VI. Presentación, análisis y en su caso aprobación del MANUAL DE ORGANIZACION del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz., correspondiente al periodo 2026-2029.

En uso de la voz, el ciudadano licenciado Guillermo Reyes Espronceda, presidente de la junta de gobierno, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana licenciada Amayrani de Jesús Sánchez Cruz, secretaria técnica, otorga la palabra a la directora general del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, para que presente y se analice la información que se adjuntó a la convocatoria, por parte de las integrantes de la junta de gobierno; por lo que una vez concluida la presentación, se le devuelve el uso de la voz a la secretaria técnica de este instituto para someter este punto a la votación de los integrantes, por lo que se consulta que quienes estén a favor de la aprobación del Manual de Organización del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, correspondiente al periodo 2026-2029. así como el Acuerdo correspondiente. ----------

Consignación de Acuerdos

En uso de la voz, el ciudadano licenciado Guillermo reyes Espronceda, presidente, solicita dar lectura al Acuerdo tomado en la presente sesión. Por lo que la ciudadana licenciada Amayrani

de Jesús Sánchez cruz, secretaria técnica, da lectura al acuerdo tomado por la junta de gobierno, el cual es el siguiente:

ACUERDO 010/2026

SE APRUEBA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, FRACCIÓN III; CAPITULO VI ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLÁN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE APRUEBA EL MANUAL DE ORGANIZACIONDEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE MINATITLAN, VER., CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2026-2029. EN LOS TÉRMINOS DADOS A CONOCER. -----

IX.- Asuntos generales.

En uso de la voz, el ciudadano licenciado Guillermo reyes Espronceda, presidente, solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana licenciada Amayrani de Jesús Sánche Cruz, secretaria técnica, pregunto a las integrantes si tienen algún punto que quisieran someter a la consideración de la junta de gobierno. Por lo que no existiendo ningún tema que tratarse en asuntos generales, se tiene por desahogado este punto del orden del día.----------

X.- Clausura.

Finalmente, el ciudadano licenciado Guillermo reyes Espronceda, presidente, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la CUARTA SESION ORDINARIA de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las 19 horas con 30 minutos del día arriba citado, firmando al calce y margen para su debida constancia los que en ella intervienen para ratificar su contenido. ----------

Los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz

LIC. GUILLERMO REYES ESPRONCEDA

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

LIC. AMAYRANI DE JESUS SANCHEZ CRUZ

REGIDORA TITULAR DE LA COMISION PARA LA IGUALDAD DE GENERO Y SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

LIC. ROBERTA SALVADOR CARRERA

VOCAL

LIC. BLANCA HORTENCIA GALLEGOS LOPEZ

VOCAL

LIC. MILDRED CAROLINA RODRIGUEZ PEREYRA

VOCAL